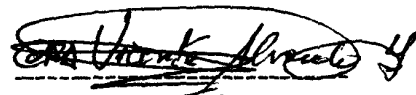


**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
BRAVERY S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2009**

Señores Accionistas :

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía BRAVERY S. A. correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- No se realizó ningún movimiento o variación en los activos y patrimonio, según resultado del balance anterior.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto éstos son solventados con recursos de los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados financieros del 2009.

Atentamente



**CPA. Vicente Alvarado I.
COMISARIO**



Guayaquil, Marzo 10 del 2010